

En la ciudad de Sunchales, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas se reúnen en el Recinto de Sesiones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1°) Aprobación Actas N° 1268, 1269 y 1270.-

2°) Informe de Presidencia.-

3°) Correspondencia recibida.-

4°) Resoluciones remitidas por el D.E.M. a título informativo:

N° 3792/2014: Contrata a personas para prestar servicios en las distintas áreas de las Secretarías de: Coordinación y Gobierno y Desarrollo Humano y Familia.-

N° 3793/2014: Contrata a personas para prestar servicios en las distintas áreas de las Secretarías de: Coordinación y Gobierno; Obras y Servicios Públicos y Desarrollo Humano y Familia.-

5°) Proyectos de Ordenanza emanados del Departamento Ejecutivo Municipal:

5-a) Incorpora al artículo 41° de la Ordenanza Tributaria del año en curso -N° 2363/2013- el siguiente párrafo:

"K) La venta de certificados sorteables de la lotería y quiniela de Santa Fe".-

5-b) Amplía el Presupuesto Municipal ejercicio 2014 en la suma de \$ 876.000 -Aporte No Reintegrable del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca-. Destino: Adquisición combustible y piedra para recomponer accesibilidad y transitabilidad de los caminos rurales de la zona.-

5-c) Autoriza al D.E.M. para que, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, ejecute la obra "Pavimentación del Área Municipal de Promoción Industrial de Sunchales.-

6) Despachos de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre Proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

6-a) Autoriza al D.E.M., para que a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos ejecute la obra de cordón cuneta en las calles Bolívar , Constitución y Pasteur que delimitan las manzanas 20, 21 y 25 de la Sección 19 en el barrio Sur de nuestra ciudad.-

6-b) Autoriza al Intendente Municipal, a prescindir del Llamado a Licitación y en su reemplazo convocar a un Con-

curso Privado de Precios para la realización de dos Playones Polideportivos.-

7°) Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno:

7-a) De Minuta de Comunicación: Solicita al Intendente Municipal dé cumplimiento a la Ordenanza N° 2405/2014 que regula lo relativo a la elaboración, formulación, transporte, almacenamiento, distribución, fraccionamiento, expendio, aplicación y destrucción de envases de productos agroquímicos.- Asimismo, informe en un plazo máximo de 5 días hábiles, sobre las causas de las demoras en la implementación de la normativa vigente.-

7-b) De Declaración: Declara de Interés ciudadano el 1° Encuentro Regional de Diversidad Afectivo Sexual, por las sexualidades libres y alegres, que se realizará en Rafaela el 15 y 16 de noviembre de 2014, organizado por Asociación VOX junto a diversas organizaciones e instituciones de la ciudad y la región en el marco del nuevo espacio denominado Revuelo.-

7-c) De Declaración: Declara de "Interés Social y Ciudadano" el 70° Aniversario del Hospital Almicar Gorosito, como así también los Actos, Festejos y Agasajos que se lleven a cabo en su conmemoración.-

Por moción del Concejal Migliori, haciendo mención al Art. 61°) del Reglamento Interno, se incorporan al Orden del Día los siguientes puntos:

8°) Despacho de Comisión del Concejo Municipal en Pleno sobre proyecto de Ordenanza emanado del DEM: Ampliase el Cálculo de Recursos del Presupuesto Municipal ejercicio 2014 en la suma de \$ 11.598.993,15. Por el mismo importe se amplía el Presupuesto General de Gastos del ejercicio 2014.-

9°) Proyecto de Minuta de Comunicación presentada por los Concejales del Bloque del Partido Justicialista, Oscar Girard y Leandro Migliori: solicita al DEM, que un plazo no mayor a 15 días, realicen cuantas gestiones sean necesarias, antes Google, y/o yahoo, y/o a Microsoft por el buscador Bing, a fin de que procedan a eliminar los TAGS o etiquetas de las búsquedas de la palabra "Sunchales" que hagan referencia a "Pueblo narco", "Ciudad narco", "Mafia", "Mapa Mafia", "Narcotráfico", y/o títulos relacionados, cuyos resultados aparecen al buscar imágenes de la ciudad de Sunchales, dichas imputaciones injustificadas, nos causan un perjuicio irreparable a los sunchaleses, y provocan una imagen negativa ante todos los internautas a nivel mundial que consultan sobre nuestra ciudad.-

10°) Proyecto de Minuta de Comunicación presentada por el Concejal Gonzalo Toselli (FPCyS): Solicita al Intendente Municipal que gestione la detención para el ascenso y descenso de pasajeros en la Estación de trenes de la ciudad de Sunchales de los trenes de pasajeros que circulan de Buenos Aires a Tucumán y viceversa, ante la concesionaria

del servicio del Ferrocarril Mitre N.C.A. (Nuevo Central Argentino) y S.O.F.S.E. (Operatoria Ferroviaria Sociedad del Estado).-